INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN

A) IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO: VAD 511 DE 2023

1. NOMBRE CONTRATISTA: VÍCTOR MANUEL MEJIA SANCHEZ

2. OBJETO: Prestación de servicios por su cuenta y riesgo, sin vínculo laboral para apoyar la gestión de los laboratorios del Departamento de Mecánica.

3. PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: TRES (3) meses y CATORCE (14) días

4. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: 6.488.279

5. FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO AMPLIACIÓN: 2023/04/30

6. VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIÓN: 6.488.279

B) INFORMACIÓN JURÍDICO - ADMINISTRATIVA

MODIFICACIONES

AMPLIACIONES: SI_____ NO __X__

ADICIONES: SI_____ NO __X__

¿El contrato tuvo otras modificaciones y/o novedades? SI_____ NO __X__

C) INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ACTIVIDADES: Durante el periodo comprendido entre el 2023/03/01 y 2023/03/30 contratista cumplió a cabalidad con las siguientes actividades:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
Manipular equipos, suministrar insumos y realizar acompañamiento a las prácticas del laboratorio.	se hace entrega de las maquinas herramientas a los diferentes equipo a los estudiants del colegio y de los grupos de la universidad	Ver evidencia
Brindar apoyo técnico a los estudiantes y usuarios que hagan uso de los talleres y laboratorios.	se hace ayuda en el uso de las maquinas herramientas y en como realizar las diferentes operaciones en el taller	C:\fakepath\maquinas herrainetas.jpeg
Apoyar en la realización de los mantenimientos requeridos para el buen funcionamiento de los talleres y laboratorios.	se hace mantenimiento a los diferetnes equipo entre ellos el control de los tornos y fresadoras	Ver evidencia
Suministrar la información necesaria para desarrollar las prácticas.	se hace toda ,a induccion a ,os diferetnes usuarios del uso de los laboratorios	Ver evidencia
Apoyar la adecuación del laboratorio para las prácticas correspondientes.	se proporciona la herramienta y medios necesarios para el buen desarrollo de las practicas	
Cumplir con el decreto 1072 de 2015 que establece el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST que le aplique.	se hace uso de los diferentes elementos de proteccion personal segun sea la aplicacion y necesidad	
Cuidar y custodiar los bienes que le han sido encomendados para cumplir con el objeto del contrato.	se hace revision periodica del estado de las herramientas al momento de entregar y recibir los vienes por parte de los usuario	
Mantener actualizadas y al día las hojas de vida de los equipos de cada uno de los laboratorios.	se documenta las diferentes acciones de mto en las plataformas para realimentar las hojas de vida de los equipos	

Garantizar que los usuarios de los talleres y laboratorios hayan realizado reserva del espacio por medio aplicativo Institucional.	se revisa y actualiza el sistema de reserva en sicau	Ver evidencia
Presentar informes mensuales sobre la gestión de laboratorios.	se hace entrega de los informes correspondientes en la plataforma	
Realizar desplazamientos para apoyar los programas en ferias o eventos en la ciudad de Medellín y el área metropolitana.	no aplica para este informe	
Apoyar el sistema de gestión de seguridad y salud del trabajo SG- SST.	se revisa y asiste a las capacitaciones de SG SST	
Por el objeto del contrato y las actividades que deben desarrollarse se requiere que, al momento de presentarse terminación anticipada solicitada por el contratista se informe a la oficina Gestión de Talleres y Laboratorios con una semana de antelación, con el ánimo de coordinar el cierre de la prestación del servicio en el laboratorio que tenga asignado.	no aplica paraeste periodo	
Presentar ante la plataforma SECOP II, los informes que dan cuenta de la ejecución del contrato el primer día hábil del mes.	se hace entrega de documentos en la plataforma	Ver evidencia
Realizar desplazamientos a las regiones y otros municipios para apoyar actividades a desarrollar en el aula móvil y que requiera la Institución. Se deben incluir gastos de desplazamiento, según la normatividad interna vigente de la Institución Universitaria Pascual Bravo.	no aplica para el periodo de este informe	

Cumplir las demás actividades de apoyo relacionadas con el objeto que requiera el departamento de Mecánica y la oficina Gestión de Talleres y Laboratorios.	se hace ayuda en los doferentes laboratorios y grupo de investigacion con la fabricacion de los diferentes proyectos	

CUMPLIMIENTO: Durante la ejecución contractual no se presentó incumplimiento, imposición de multas ni sanciones, tal como se puede evidenciar en el expediente contractual del contrato número VAD 511

D) BALANCE FINANCIERO:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 6.488.279
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 4.616.660
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 2.745.041
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 1.871.619
SALDO DEL CONTRATO	$ 1.871.619

E) CONSTANCIA DEL SUPERVISOR:

Como supervisor (a) de este contrato, hago constar que he cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista VÍCTOR MANUEL MEJIA SANCHEZ ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron oportunamente y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma el mes de Marzo del 2023



JESICA ANDREA ISAZA LOPEZ

Profesional Especializado del Departamento de Mecánica

Supervisor

Proyectó: Johann Sebastian Gonzalez Bedoya - Contratista De Apoyo	Revisó: Jesica Andrea Isaza Lopez - Profesional Especializado Del Departamento De Mecánica	Aprobó: Jesica Andrea Isaza Lopez - Profesional Especializado Del Departamento De Mecánica
Firma:	Firma:	Firma: